



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE CONSOLIDADO DE EVALUACIONES

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 10:00 hrs del día jueves siete de setiembre del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 227-2023-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta, Primer Accesitario; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 010-2023-UNTRM, aprobado con Resolución Directoral N° 255-2023-UNTRM-R/DGA, correspondiendo al Consolidado de las Evaluaciones de las dos etapas realizadas para proceder con la publicación de ganadores.

La Presidenta de la Comisión Evaluadora da la bienvenida a los miembros y se procedió a realizar el Consolidado de Evaluaciones, obteniendo el siguiente resultado:

CONSOLIDADO DE EVALUACIONES							
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	CONDICIÓN
01	RICCE VILLANUEVA MILAGRITOS DE JESÚS	019-2023	Apoyo Académico - FICA	51	30	81	GANADORA
02	ALVAN AMÉSQUITA LISSETT LIUBAKOVA	020-2023	Liquidador Financiero - UEI	50.5	31	81.5	GANADORA
03	CALDERON ORDOÑEZ EDITH	021-2023	Apoyo Académico - INDES	55.5	30	85.5	GANADORA

Conforme lo establecen las bases del concurso el puntaje mínimo final aprobatorio será producto de la sumatoria de la Evaluación Curricular y Entrevista Personal.

Asimismo, se comunica a las ganadoras del presente concurso público que deberán presentarse en la Unidad de Recursos Humanos **el día lunes once de setiembre del año en curso a las 8:00 hrs.**

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 10:40 hrs del día jueves siete de setiembre del año dos mil veinte y tres.


Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta


CPC. Manuela Salazar Tafur
Miembro


Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta
Primer Accesitario